

¿Qué es la Coordinación Humanitaria Civil-Militar de las Naciones Unidas?

Cuando un desastre o emergencia de origen natural crea necesidades humanitarias, muchos países despliegan sus fuerzas armadas u organizaciones de la defensa civil para las acciones de respuesta. El apoyo bilateral a los Estados afectados por un desastre también se puede ofrecer a través del despliegue internacional de actores y recursos militares extranjeros. Cuando las organizaciones humanitarias locales e internacionales también participan en esta respuesta, es esencial que puedan operar en el mismo espacio sin perjuicio del

carácter civil de la asistencia humanitaria.

Es por esta razón que la Coordinación Humanitaria Civil-Militar de las Naciones Unidas (ONU-CMCoord) facilita el diálogo y la interacción entre los actores civiles y militares, necesario para la protección y promoción de los principios humanitarios, evitando la competencia, reduciendo al mínimo la inconsistencia y, cuando es necesario, siguiendo objetivos comunes.

ONU-CMCoord es un marco que fomenta una comprensión general de la acción humanitaria, y orienta a los actores políticos y

militares sobre cómo poder apoyar mejor esta acción.

Ayuda a desarrollar políticas específicas para el contexto, con base en las directrices internacionales, y define las estructuras de coordinación civil-militar desde la perspectiva humanitaria, garantizando que todo el personal está capacitado para hacer este trabajo de coordinación. La ONU-CMCoord es especialmente importante en situaciones de emergencia complejas y en entornos de alto riesgo a fin de facilitar el acceso humanitario, la protección de civiles y la seguridad de los trabajadores humanitarios.

ONU-CMCoord en desastres de origen natural

Las Directrices sobre el uso de recursos militares y de defensa civil extranjeros en casos de desastre (Directrices de Oslo) han sido desarrolladas a través de procesos intergubernamentales e interinstitucionales. Se trata de asegurar que los recursos militares y de defensa civil extranjeros, tales como

helicópteros y barcos, enviados en respuesta a un desastre de origen natural pueda apoyar y complementar las operaciones de socorro. Sin embargo, estos recursos no deben ser utilizados de una manera que ponga en peligro el carácter civil de la asistencia humanitaria. Los Estados usan frecuentemente los recursos militares para apoyar las

actividades de socorro; por esta razón, OCHA y sus socios humanitarios deben colaborar con los Estados miembros para integrar la posibilidad del uso de los recursos militares en los planes de contingencia, y lograr la participación de los actores militares al inicio de la respuesta a fin de orientar estos esfuerzos y proteger el espacio humanitario.

ONU-CMCoord en emergencias complejas

En un entorno de conflicto o de alto riesgo, usar los recursos militares para dar apoyo a las acciones humanitarias llega a ser más complicado, sobre todo si los actores militares son partes del conflicto. Las Directrices sobre el uso de recursos militares y de defensa civil en apoyo a las actividades humanitarias de las Naciones Unidas en situaciones de emergencias complejas (Directrices MCDA) especifican que se debe hacer mayor restricción en el uso de recursos militares en un ambiente no favorable. Esto para preservar la imparcialidad, neutralidad e independencia operativas de los trabajadores humanitarios y la asistencia humanitaria. En las emergencias complejas, la interacción facilitada por ONU-CMCoord tiene por objeto garantizar la seguridad del personal humanitario, de las operaciones, y mantener el

acceso humanitario. En determinadas circunstancias, esto puede implicar la movilización de recursos militares y de defensa civil para apoyar la asistencia humanitaria. Esto puede consistir en apoyo de ingeniería, servicios de escolta, patrullas de seguridad o transporte. Si el entorno de seguridad impide el acceso humanitario a ciertas áreas, puede que se le solicite a los actores militares realizar intervenciones directas para salvar vidas, pero sólo hasta que se restaure el acceso.

El modelo de misión integrada de la ONU propone un esquema para que los contingentes de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los trabajadores humanitarios trabajen juntos (*véase Mensaje de OCHA sobre: integración y documento de referencia del IASC en la relación civil-militar en*

situaciones de emergencia complejas). Sin embargo, algunos gobiernos han adoptado estrategias que incluyen actividades de tipo humanitario como parte de un enfoque integral o completo del gobierno para lograr la estabilización. Esto debe evitarse, ya que puede socavar los principios fundamentales de la asistencia humanitaria y reducir su espacio. Tales superposiciones con la asistencia humanitaria pueden obstaculizar la entrega de ayuda, crear problemas de acceso y poner en peligro la seguridad del personal humanitario. La coordinación humanitaria civil-militar eficaz en las emergencias complejas asegura que la acción humanitaria sea vista como algo distinto, a la vez que identifica las áreas donde la interacción humanitaria civil-militar es posible.

¿Cuál es el papel de OCHA?

La coordinación humanitaria civil-militar es una de las funciones básicas de OCHA. En las operaciones humanitarias con presencia militar, OCHA lidera el establecimiento y la gestión de la interacción con los actores militares. Esta relación cambia dependiendo del tipo de emergencia, las funciones y responsabilidades de los militares. OCHA apoya a los actores humanitarios y militares a través de la capacitación y la promoción de los lineamientos que rigen el uso de los recursos militares y defensa civil extranjeros, e interacción humanitaria civil-militar. OCHA también busca establecer un enfoque previsible para el uso de estos

recursos teniendo en cuenta su manejo durante las actividades de preparación y de planes de contingencia.

La Sección de Coordinación Civil-Militar (CMCS por sus siglas en inglés), con base en la sede de OCHA en Ginebra, apoya las actividades pertinentes en el terreno y con la sede. Como guardián de las directrices de la ONU-CMCoord, CMCS ayuda a los actores humanitarios a desarrollar lineamientos específicos adaptados a una situación particular. CMCS también dirige un programa de capacitación que proporciona a los actores humanitarios y militares las habilidades y conocimientos

necesarios para comunicarse y, cuando proceda, interactuar. Además, prepara y despliega personal para que actúe como especialista de ONU-CMCoord en el terreno.

Cuando es necesario, CMCS asesora a la comunidad internacional sobre las necesidades relacionadas con la movilización de recursos militares extranjeros como apoyo a las operaciones de socorro o asistencia humanitaria. Esto se lleva a cabo a través de una estrategia de promoción que complementa y apoya los debates a nivel del Secretario General, junto con la publicación de una guía operativa para la comunidad internacional.

¿Qué dice OCHA?

1. Los militares pueden contribuir valiosamente a la acción humanitaria a través de su capacidad para movilizar y desplegar rápidamente los recursos y conocimientos técnicos en respuesta a requisitos específicamente identificados.

2. Mientras la acción militar apoya fines políticos, la asistencia humanitaria se basa en la necesidad y es proporcionada neutralmente sin tomar partido en el conflicto o posición política.

3. La interacción entre los actores humanitarios y los militares pueden ir desde la cooperación hasta la coexistencia. OCHA gestiona la coordinación dentro de estas diversas relaciones a través del marco de la ONU-CMCoord y el uso de las directrices relacionadas.

4. Los trabajadores humanitarios deben estar siempre atentos cuando se trabaja con los militares para asegurarse que no se compromete la imparcialidad, la independencia

operacional, la neutralidad y el carácter civil de la asistencia humanitaria.

5. La coordinación humanitaria civil-militar eficaz y constante es una responsabilidad compartida, crucial para salvaguardar los principios y el espacio humanitario.

Para saber más:

- www.unocha.org/what-we-do/coordination-tools/UN-CMCoord/overview
- Directrices para el Uso de recursos militares y de defensa civil extranjeros en la Atención de Desastres, (Directrices de Oslo), Rev. 1.1, noviembre de 2007.
- Directrices de Relación Civil – Militar y Referencia para situaciones de emergencia complejas, 2008, que comprende:
 - Relación civil-militar en situaciones de emergencia complejas – un documento de Referencia IASC, junio de 2004.
 - Las Directrices sobre la utilización de recursos militares y de defensa civil en apoyo a las actividades humanitarias de las Naciones Unidas en situaciones de emergencia complejas (Directrices MCDA), Rev. 1, enero de 2006.
 - El uso de escoltas militares o armados para los convoyes humanitarios – Documento de debate IASC y directrices no obligatorias, septiembre de 2001 (en revisión).
- Manual Oficial de Campo de las Naciones Unidas para la Coordinación Civil-Militar del 2008 (bajo revisión).

Contacto:

Sección de
Coordinación Civil-
Militar

OCHA Ginebra

+41 (0)22 917 13 94

cmcs@un.org

Mayo 2012